

Número suelto 5 centimos
SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'50 pts. en toda España.
Estranjero, 2'50 pts.

PALMA DE MALLORCA, LUNES 29 DE MAYO DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Marti, 22. Teléfono n.º 4

Desde Roma

El Papa y la Conferencia de la Paz

Otra vez en estos días, la participación del Papa en el futuro Congreso de la Paz, se hace de actualidad tomando una importancia deconocida hasta ahora, especialmente después de la visita de Mr. Asquith al Papa.

A este propósito, dos escritores eruditos y de partido opuesto, han escrito y han tenido conferencias despartando la atención de la prensa de todos los partidos.

Uno es el senador Valli, liberal, que en un artículo publicado en la revista *La Nueva Antología* ha aclarado y resuelto con palabra amena muchas objeciones que sobre este asunto iban haciendo los de su mismo partido. El otro orador, es el marqués Crispolti, conservador, que en estos días en una interesante conferencia dada en Bolonia, ha sido aplaudido por una multitud de oyentes sin distinción alguna de partido.

Nosotros hemos creído conveniente no privar a los lectores de *LA ÚLTIMA HORA* de artículos tan importantes acerca de los cuales intentaremos hacer algunos comentarios empezando por el del senador Valli.

La primera parte de este artículo, o mejor dicho, de este estudio, se refiere a los prejuicios históricos creados entre Italia y el Papado por la abolición del dominio temporal de la Santa Sede, notando de paso como esta cuestión no tiene que ser examinada bajo este punto de vista. La participación del Papa a los trabajos para la Paz, no tomaría origen ni influencia de este hecho histórico, sino de la condición especial creada por esta guerra a las potencias. Dejando entonces aparte esta primera hipótesis, el senador Valli pasa a examinar la segunda y dice:

«Si al Pontífice se le ofreciera la invitación al Congreso de la Paz como a un Soberano, considerado como asilado a la cabeza de un Estado de primer orden, esta participación no estaría, en contraste con las normas en vigor del derecho internacional.» El Pontífice, en efecto, es considerado como un Soberano y sus representantes como personajes diplomáticos. Está todavía en vigor también el reglamento de los grados y de las precedencias de los enviados diplomáticos, firmado en Viena, el día 19 de marzo de 1815, y completado por el Protocolo de Aquisgran del día 21 de noviembre de 1818.

Según este reglamento, la primera clase es constituida por los embajadores, legados y nuncios. El artículo IV del reglamento de Viena fija que los agentes diplomáticos deben tener la precedencia, con base de la notificación de la fecha oficial de su llegada. Y después añade: «El presente Reglamento no llevará ninguna innovación por lo que concierne a los representantes del Papa.»

Resulta, pues, claro, que ha sido reconocida, por todas las Potencias, aquella precedencia de la antigüedad que estaba en vigor en las capitales católicas y por la cual todos los agentes diplomáticos acreditados, por ejemplo, en Viena o bien en Madrid, reconocen el Nuncio como jefe del cuerpo diplomático.

Así que el Pontífice, no solamente posee el derecho de legación activo y pasivo, no solamente nada ha cambiado en este derecho, con motivo del poder temporal perdido—como lo demuestra también, por lo que atañe a Italia, el art. 2.º de la ley de las garantías—sino más bien en el ejercicio de dicho derecho se reconocen al Pontífice, por algunos Estados, en la respectiva capital, varias prerrogativas de honor y de precedencia por encima de los representantes de los demás Estados y desde hace un siglo nunca han dejado de ser reconocidas.

El derecho de tener una legación que confiere a un Estado o bien a un Soberano la facultad de hacerse representar por un agente diplomático, propio en otro Estado, y cerca de otro Soberano, concierne también a la facultad a todos los demás Estados y a todos los Soberanos, de hacerse representar contemporáneamente en un congreso y en una conferencia.

Las dos facultades de representación de Estado a Estado, o de Estado a Estados, en una forma colectiva de sus representantes enviados a un Congreso, jamás han sido tan distintas, así que adonde una resista pueda faltar la otra. Las dos juntas han sido consideradas como consecuencias naturales del mismo derecho de legación.

Tal vez se podría tentar una excepción a la especial representación del Pontífice a un determinado Congreso, buscando el motivo de la denegación en el principio sancionado en el Congreso de Aquisgran del año 1818, es decir, se podría oponer la falta de interés por el Pontífice en los argumentos concernientes al programa del Congreso.

Pero en el caso del Pontífice es evidente que esta objeción queda eliminada fácilmente por dos motivos.

Primero, no se podría negar un interés al restablecimiento de la paz en el jefe de una Iglesia que tiene secuestrados numerosos en todos los Estados,

hora enemigos, y en todos los ejércitos que actualmente combaten.

Segundo, la limitación puesta sancionada en el Congreso de Aquisgran, y que se refiere a los Estados que deben y a los que no deben ser invitados a un Congreso, vale solamente para las potencias pequeñas, pero no para las grandes potencias. Y la representación del Papa, según el juicio del senador Valli, ha sido por el Reglamento de Viena, reconocida como la de una gran potencia. Sobre este punto las conclusiones de monseñor Gobio en su *Diplomacia Eclesiástica* coinciden con las mismas vigentes del Derecho diplomático positivo. Esto demuestra que las objeciones hechas por Ernesto Mathan en la *Nueva Antología* no tienen valor.

En efecto, no se trata ya de crear una regla de derecho que se refiera a la representación de los jefes, de las varias confesiones religiosas, sino por lo contrario, aplicar a estas representaciones las mismas ya en vigor en el derecho internacional.

Hablando de la salvaguardia de los derechos e intereses italianos, el senador Valli opina que si el Pontífice fuera invadido o admitido o bien pidiera tomar parte al Congreso, el mismo título por el cual es representado cerca de muchos Gobiernos, y por el cual recibe de muchos Estados católicos y no católicos, representaciones diplomáticas, Italia cuando hubiera eliminado en los modos y en las proporciones más arriba expuestas, el peligro que al Congreso fuera expuesta la cuestión del poder temporal, o aquella de las garantías internacionales y de las garantías pontificias, no tendría, por lo que se refiere a la admisión o exclusión del Papa, derechos o intereses diferentes de los demás Estados.

Tal vez podría hacerse otra objeción de carácter general en el sentido de que al Congreso deben participar solamente los representantes de los Estados beligerantes con exclusión de las potencias neutrales. Se podría añadir otra objeción de carácter general, es decir, que el Pontífice, por el carácter universal de sus intereses podría ser sospechado por los varios Estados representados o por una parte de éstos, de ejercer en el Congreso una acción perturbadora. La primera—dice el senador Valli—«tendría un valor real y decisivo; la segunda solamente un valor aparente» y añade «que también siempre atrás, cuando la autoridad compleja del Pontífice era de mucha más fuerza que ahora, el Papa no logró impedir al Congreso de Westfalia y al de Viena el triunfo de conclusiones contra de las cuales, al final del Congreso, tuvo que limitarse a elevar una simple protesta.»

De todas estas objeciones, una cosa resulta indudable y es que Italia no tendría intereses diferentes de los demás Estados, sobre todo de los demás Estados Católicos. Pues bajo este punto de vista, Italia no tendría un motivo suficiente para oponerse separadamente de los demás Estados contra la participación al Congreso de una representación del Papa.

La verdad que había por parte de Italia oposición en vísperas de la primera Conferencia de la Haya, pero hay que notar que entonces las relaciones entre Italia y la Santa Sede eran diferentes de las actuales, y no existían garantías bastantes para asegurarse contra una revocación en el curso de la Conferencia de la cuestión romana. Y concluye, de acuerdo con el diputado Soderini, que «la exclusión del Pontífice por iniciativa y voluntad de Italia, daría un especioso argumento a los enemigos irreductibles del dominio temporal, dando a ellos el motivo de sostener que el Papa, privado de este dominio, no podría libremente ejercer aquellos derechos soberanos que le son reconocidos por todos los Estados.»

Y concluye diciendo: «Que la exclusión del Papa, debida a la oposición nuestra, podría agudizar a los simplistas y satisfacer al retórico sentimiento del anticlericalismo mofador, pero no podría satisfacer tampoco a muchos de los liberales italianos, entre los cuales la parte más sana y que tiene un punto de vista algo más ancho de una vara. Erigir el Estado italiano entre el Pontífice y el Congreso, dificultando al Papa en toda ocasión el ejercicio de aquella prerrogativas diplomáticas que todas «las naciones le reconocen y que le reconoce también nuestro derecho público, sería solamente perjudicial a nuestro país, sea desde el punto de vista interno, sea desde el punto de vista internacional.»

Quisiéramos poder seguir al senador Valli en sus doctas y objetivas elocuciones, pero el espacio de un periódico es limitado y este artículo se va haciendo más largo de lo que pensábamos. Así es que, a pesar nuestro, tenemos que dejarlo. No queremos, sin embargo, defraudar a nuestros lectores y como conclusión de este trabajo añadiremos algunos de los principales argumentos que sobre este mismo asunto desarrolló el marqués Crispolti en una docta conferencia dada en Bolonia.

El marqués Felipe Crispolti dió en la Asociación electoral católica de Bolonia una conferencia sobre «El Papado y el Congreso de la Paz», resumiendo con palabra elegante y clara la obra desarrollada por el Papado en este conflicto de naciones y el punto

de vista del Vaticano por lo que se refiere al probable Congreso de la Paz. Y después de haber explicado la razón por la cual el Papa debería tener el primer puesto entre las potencias del Congreso de la Paz, pone objeciones que divide en tres categorías.

1.º El temor de aquellos que habiendo demasiado de antemano invocado al Papa como juez para beneficiarse con un fallo favorable para ellos no lo quisieran ahora por el temor de una desilusión.

2.º La de aquellos que se escandalizan de la intervención pontificia, por no querer encontrarse en los precedentes precedidos de los protocolos de los Congresos recientes.

Uno de los fenómenos extraños de esta guerra, cuya teoría debería renovar el mundo es el temor por todo lo nuevo. Así como se ha cerrado el camino para que no surgieran hombres nuevos, sea en la diplomacia, sea en la política interna, sea en fin en el mundo militar, así se ha clausurado también todo camino a las ideas nuevas. Sin embargo las novedades tan temidas, vendrán, a no dudar, por la misma vastedad del catolicismo.

La tercera objeción viene, pues, de los partidos italianos y acerca de ésta el orador se para más largamente notando la objeción hecha desde la primera Conferencia de la Haya, donde sacaron el superficial argumento de que invitando a un jefe de religión, precisaba invitar a todos los demás. «Como si por ejemplo sir Asquith visitando al Papa hubiera tenido la obligación de visitar al Rabin Mayor! Y de perfecto acuerdo con el senador Valli, tocando la cuestión de las cosas que tal vez podría hacer el Pontífice por la posición que ocupa en Italia.»

Y concluye expresando el temor que la parte liberal, sectaria o no, es tan llena de viejos prejuicios y temores ridículos, y es tan falta de genialidad, que con razón se puede dudar que no logre ver como sea evidente el interés italiano de secundar la actual influencia espiritual del Papado en el mundo, o bien de darle por otro camino aquella conciencia de pujanza que en una u otra forma, sea a ella de compensación, en el sentido de no ser bastantemente garantido por las leyes internas italianas.

El Papa actual añadió a todo esto una actividad especial con todas las Potencias beligerantes, que ciertamente quedará como un monumento de gloria para el Papado, pues dicha actividad es total y exclusivamente encaminada a obtener una paz segura y duradera. Tres son los sugerimientos del Pontífice a las Potencias beligerantes: 1.º Que hagan conocer cuanto antes los móviles de la guerra, porque exceptuada Italia, que entró en la lucha con fines bien claros y determinados (reivindicar los confines naturales poseídos por Austria), las demás Potencias las disimularon por completo, lo que ha influido hasta aquí en la prolongación de las hostilidades. 2.º Que no deberían olvidar las aspiraciones de los pueblos en un futuro arreglo territorial necesario como garantía de su tranquilidad, y 3.º, en fin, que la futura paz no mirara de favorecer solamente una parte beligerante, consejo éste profundo y lleno de prudencia, aunque tal vez, resulte amargo para los dos. Porque solamente con una equitativa distribución de ventajas y sacrificios se podrá lograr una paz duradera y suprimir los gérmenes de guerras futuras.

Y ahora, para acabar, añadiré que precisamente en este año, el 12 de junio, día de Pentecostés, cumple exactamente once siglos de la muerte del Santo Papa León III que coronó Carlo Magno Emperador de Occidente y de acuerdo con este poderoso Monarca hizo gozar a Italia y también a las demás naciones de los beneficios de una paz perfecta y restituyó Roma a su antiguo esplendor de capital del mundo. Sus palabras preferidas, y que se ven expresadas en el viejo mosaico del famoso tridinium que Benedicto XIV ordenó se colocara en la pared exterior de la *Basílica Sancta fueron: Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis*. Sea este aniversario, pues de augurio para una nueva era de Paz y de trabajo fecundo, después de esta inundación de sangre.

Valeria Toya.

Roma mayo de 1916.

EL PROBLEMA DE LOS FLETES Y EL SR. MAURA

Interrogado don Antonio Maura por un redactor de *El Imparcial*, acerca de su opinión sobre el problema de los fletes, ha dicho, después de exponer el elevado recargo de los mismos:

«Una abnegada y voluntaria renuncia a regularlos por la creciente cotización sería sin duda meritoria, pero tanto cuanto nos dispongamos a admitirla y alabarla, hemos de apartarnos de contar con ella en provecho de la comunidad nacional, todavía menos en provecho de cargadores determinados o de los industriales o mercaderes receptores de los cargamentos.»

No sería razonable exigir de los navieros la renuncia del flete que a porfía les está ofrecido por coacción oficial. No hay facultades legítimas ni tan-

poco medios eficaces para conseguir aquella renuncia que de grado no se espera.

Es, entre otras muchas, consecuencia de haber venido considerando y tratando de la marina mercante nacional como una de tantas industrias privadas, de quienes accidentalmente nos servimos cuando nos place, a la cual naturalmente corresponden ellas con recíproca libertad.

Careciendo nosotros de abono, la localidad nos cuesta lo que otro aficionado dé por ella.

El escarmiento ha impulsado ahora y sigue impulsando a las principales entidades industriales españolas a conectar con sus empresas el complemento de poseer buques propios con los cuales para lo venidero aseguren sus peculiares aprovisionamientos y la salida de sus productos propios o ligados con contrato permanente. Productores y consumidores necesitan el elemento vital y continuo del transporte.

Si el sistema susodicho pudiese generalizarse en vez de ser tan sólo asequible para los más poderosos, según entre éstos lo tienen establecido otras naciones, entonces el Estado podría desentenderse de subsanar un requisito tan principal del trabajo y prosperidad pública; mas, hoy por hoy, en pleno ciclo, la parte de los desmesurados fletes a la cual no renuncie el naviero, por alguien habrá de ser costada.

Mientras el comerciante o productor que recibe el cargamento así gravado pueda recuperar el sobrecosto por incidencia en los precios de su propio acceso al mercado, no pudiera idearse más justa ni más llevadera distribución del vejamen; mas cuando acontezca que éste se haga insostenible, y pronto llegaría a serlo desde que no se pudiese transferir ni diferir entre los consumidores, es decir, cuando la carestía del flete cause paro del trabajo que se había de sustentar con el cargamento o impida el abasto de mantenimientos inexcusables alterando el sosiego público, parece inútil esquivar la opción entre estos daños o el sacrificio de afrontar el coste de aquel recargo accidental y abrumador de los fletes.

Lo que conviene tener muy a la vista es la positiva subrogación que para pagarlo se efectuará. Conviene notar que se toma el lugar que naturalmente correspondería al receptor la mercancía transportada, el fabricante o mercader, porque no puede ser indiferente que el sacrificio o desembolso aproveche a la colectividad verdaderamente necesitada de alivio y de asistencia pública, o luere y cebete tan sólo individuales o restringidos egoísmos, frustrando el bien común.

Por lo pronto entre el gobierno español y las asociaciones navieras media una avenencia que puso a disposición de aquí cierto tonelaje con reducción de los fletes, reducción cuya cuantía se ha de derrochar entre todos los navieros españoles, de modo que éstos y no el Estado deben sufragarla en definitiva.

Por órgano de la Junta de Transportes se distribuye aquel beneficio y es más que probable seguro, que el disponible tonelaje bonificado con reducción, resultaría enormismamente escaso para evitar todos los fletes o todos los transportes cuya carestía lastima y amenaza gravemente al trabajo y al consumo nacionales. La penuria realiza el interés de que sea el beneficio reservado para la necesidad más merecedora de remedio; más el acierto que se logra de inversión no evita el agotamiento de tonelaje favorecido, y para ampliarlo habrá que optar entre conseguir de los navieros la mejora del convenio que con ellos hizo o subvenir con recursos del Tesoro en una u otra forma al pago de aquella fracción de flete de la cual se quiera exonerar al receptor del cargamento.

Puestas así al desnudo las realidades, es como se puede formar juicio y discernir los casos, circunstancias y dimensiones del auxilio.

De primera intención. Ostensible es la dificultad práctica de que se satisfaga el primordial requisito para legítimar los esfuerzos que se desean y este requisito es que los sacrificios que haga el Erario público alivien y aprovechen positivamente a la colectividad pública.

Para quien no sea llevadera la crisis, es decir, a los desvalidos que están asonados en su esfuerzo propio, no a los productores o intermediarios en quienes feneceza y para cuyo singular y exclusivo provecho queda consumado el dispendio oficial de otros angustiados y afligidos españoles, previene la mayor partida de él.

Esta diferencia hay entre lo que cobra el cuerpo humano por nutrición orgánica y lo que le es ingerido entre cuero y carne. Mientras se pueda fijar que actúan los naturales ejercicios económicos productores, intermediarios y consumidores, los sobrepuestos y carestías como los alivios y las abundancias se difunden, proporcionan y compensan por virtud de un complemento de leyes tan disimuladas como las operaciones químicas que maravillosamente sustentan la vida corporal. Ciertísimo es que en las horas de dolencia y calentura puede ser y siempre parece desmedida crueldad quitar asistencia al doliente y no acompañarle al menos con el conato

del remedio; pero en este desvaldo puede esconderse una crueldad mayor si la medicina enerva la defensa espontánea del organismo achacoso, no sancionando a sanarlo ni aun a hacerle llevadera la dolencia.

Deportivas

Foot ball.—Victoria del Alfonso XIII sobre el Veloz

Ayer tarde se celebró el partido a beneficio de la Protección a la Infancia de que ya tenían noticia nuestros lectores, dando comienzo a las 5 y 25 minutos, ante regular concurrencia formada casi exclusivamente por socios de ambas entidades deportivas.

El Veloz, presentó el siguiente equipo: Llabrés (J) Llabrés (R) Riera, Ferrer Socías.

Llabrés (A) Gordiola Bestard Castañer Arnau Deyá

Y el Alfonso XIII: Estarellas Triay Barbarin Ramis Vidal Soler Llauger Calafell Párpal Juncosa Ferrá.

Actúa de *réfere* el señor Fornés.

Da comienzo el partido con saque del Veloz, siendo tomada la pelota por los contrarios llegando hasta la portería y entrando muy bien Arnau que es aplaudido. A continuación vemos una arrancada de Triay muy peligrosa y parada de Castañer; toman la pelota los delanteros del Veloz y llegan a la defensa contraria, entrando en juego Juncosa, que es castigado por una carga ilegal. Se tira el golpe franco y toman la pelota los del Alfonso, hay un pase de Vidal a Ramis y Barbarin, de éste a Estarellas, el cual dribla a la perfección y se la envía a Triay, que arranca seguido de Barbarin, y entra a goal, en medio de una gran ovación. Salida del medio, y en seguida vemos un magnífico centro de Vidal que recoge Triay con la cabeza, y no es goal por un milagro. Después de esto, nos obsequia Estarellas con unos driblins finísimos que levantan una tempestad de aplausos, máxime teniendo en cuenta que está marcado por un excelente medio, Bestard, parada de Arnau y envío de la pelota a sus delanteros; la coge Riera y tiene una arrancada magnífica, que para Barbarin, siendo ambos muy aplaudidos. El partido continúa interesante, si bien se marca el dominio por parte del Alfonso; a continuación hay una falta de Llabrés (A) y en seguida otra de Soler, ambas sin consecuencia.

Hay una arrancada de Llabrés (J), que está jugando muy bien, y Ferrá tiene que entrar en juego debutando con un puño de los suyos que la vale una ovación. Falta de Juncosa; idem de Llabrés y luego unos driblins de Estarellas, entre Ferrer y Socías que terminan, llevándose Estarellas la pelota y que le valen la segunda ovación de la tarde.

Después de esto, el *Réfere* toca un *off side* y el juez de línea D. José Román, accidentalmente en Palma, protesta diciendo que es *corner* contra el Veloz; se impone el criterio del *Réfere* y vemos un doble saque de Párpal de verdadero mérito; golpe de castigo contra Soler y doble saque de Gordiola que está muy oportuno y muy bien colocado. En una centrada de Vidal, Castañer intercepta muy bien y saca con la cabeza, y luego Barbarin toca la pelota y por sí sólo dribla a la perfección, llevándose la pelota de entre cuatro o cinco jugadores contrarios, y ganándose la mayor ovación de la tarde. Hay una magnífica entrada de Juncosa y a continuación una preciosa jugada ante la portería del Veloz en la que se aplaudió tanto al ataque como a la defensa. Otro achuchón de la línea de delanteros del Alfonso, que está jugando muy combinada, y peligrosísima situación de la portería contraria, salvándose del goal por tres paradas seguidas que hace Deyá, el cual es ovacionado. Hay un incidente cómico entre Ferrer y Soler, y cuando Estarellas de un pase de Llauger, había tomado la pelota y arrancaba con ella, en el área de penalty, el *Réfere* toca el descomiso.

Empieza la segunda parte: hay una falta de Soler; toman la pelota los delanteros del Alfonso, y ehorta de ángulo Triay, no entrando goal por milagro. Falta de Juncosa, y segunda arrancada de Riera, velocísima, que para colosalmente Ferrá. Hay un doble saque muy bonito de Calafell; el cual jugó la primera parte muy bien de saque; un ataque de los hermanos Llabrés en la portería del Veloz, que libra Párpal. Otro contra la del Veloz, con arrancada de Ramis, y otro con empuje de Triay, que libra Deyá echando la pelota a *corner*. Saque de portería y toma la pelota Triay. El *Réfere* le toca un castigo del que éste protesta por considerarlo injusto; el *Réfere* le saca del campo y Barbarin, Capitán del Alfonso, inicia la retirada; a ruegos insistentes del público continúa el partido, y hay un nuevo ataque a la portería del Veloz. Después de esto, parece ser que un jugador dió una patada a otro; éste se consideró cargado indebidamente, y se fué hacia él, arremetiéndolo a golpes... intervención del público y fin del partido.

Del Veloz, se distinguieron los de-

lanteros Llabrés (J) y Riera, Gordiola que actuó muy bien de medio centro, las dos defensas y sobre todo, el portero Deyá, que jugó colosalmente, pasando tantos dificultades.

Del Alfonso, la línea de delanteros completa; ayer vimos una línea, que conservaba su formación, combinándose y atacando a la perfección; se conocía la mano del Capitán del equipo, llevándose en general más juego por el ala derecha. Hemos de citar también a Calafell, Párpal y Juncosa. Ferrá en lo poco que tuvo que actuar, pues la línea de delanteros del Veloz estuvo muy desentrenada y apenas se notó en existencia, a no ser por las arrancadas de Llabrés (J) y Riera, estuvo bien. En general dominó el Alfonso XIII que jugó con mala suerte, pues debió entrar dos o tres goals más, uno que dió en el palo y dos más librados de milagro. La actuación del *Réfere* fué muy discutida.

Y hasta otra.

En el Alfonso XIII

Los elementos directores de esta Sociedad, lamentan profundamente lo ocurrido, y nos han asegurado que tatan de depurar los hechos a fin de imponer severos correctivos a los señores socios que se han dejado llevar de la pasión, hasta el extremo de no guardar los respetos debidos a la corrección que tanto habían recomendado, condensando enérgicamente cuanto hubo de ofensivo para la respetable Sociedad que ayer honraba el campo con su asistencia.

También nos manifiestan, en contraposición de las declaraciones del señor Fornés, que publica nuestro colega de la mañana, que el final accidentado del partido, no fué debido a que se retirara a ningún jugador del Veloz, sino a que el Sr. Llabrés (R) dió una carga por la espalda al Sr. Juncosa, rematándola con una patada, y éste en legítima defensa se levantó y corrió hacia el Sr. Llabrés viniendo ambos a las manos; esto lo vió todo el público; de otro modo no se explica que un jugador, de motu proprio corra a golpearse con un contrario; la agresión, pues, partió del primero de los citados señores.

En cuanto a la actuación del *Réfere*, también nos dicen que se atienen a las manifestaciones, que la Peña formada por los señores Felin, Oriandis, Banqué, Maura, etc., formada por los únicos elementos que en el campo habia ajenos a ambos bandos, hicieron, los que culpaban públicamente al señor Fornés de lo ocurrido.

Cámara de Comercio

Sesión del 26 mayo de 1916.

Presidió D. Gabriel Mulet y asistieron los señores Castañer, Magraner, Planas, Colom, Canet, Coll, Fuster, Mas (Guillermo), Ramon, Bonnin, Salom y Riera; y se excomaron los señores Ribas, Miró y Ramis.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión del 12 del mes.

Después, se trató el asunto de los carbonos, de que nos ocupamos en otro lugar.

A continuación se entró en el despacho ordinario, quedando enterada, la Cámara, de los siguientes asuntos:

De la facilitación de datos comerciales; a D. José Malrá, de Valencia, respecto a comercios de cestería en esta plaza; a los señores Isturiz y C.º, de San Sebastián, sobre representantes; a D. Simón Viganego, de Génova (Italia), sobre marmerías; a D. M. Falzone, de Palermo, sobre fábricas de pastas para sopa, perfumera, esencias, gaseosas, licores y refrescos; y la expedición de un certificado acreditativo de que D. Bernardino Pizá es dependiente de la casa mercantil «Jaime Pizá y Reynés», establecida en esta ciudad.

De haberse correspondido a los ofrecimientos del nuevo Presidente de la Cámara de Astorga y a los de la Cámara de Comercio Española en Suiza con motivo de su constitución.

De que el Centro Comercial Hispano-Marroquí, de Madrid, había comunicado quedaba aplazada a inauguración de la Exposición de productos nacionales que dichos Centros organizaron en Melilla.

De un circular del Colegio Pericial Mercantil de Valladolid, en que se acompaña del escrito que ha elevado al Comité Ejecutivo de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de España, relativo a la creación del servicio de Agregados Mercantiles en las Embajadas y Consulados españoles en el extranjero.

De otra circular de las Entidades mercantiles de Zaragoza, estimulando al Gobierno a una actividad en los críticos momentos actuales.

De haber transmitido a la Cámara de Valencia el informe elevado por esta, ante la Dirección General, respecto al asunto de la reforma de las cláusulas especiales en los conocimientos de embarque.

Y de haberse recibido una expresiva carta de gratitud de nuestro ilustre paisano el literato don Miguel Santos Oliver, contestación a las felicitaciones de esta Cámara con motivo de los recientes éxitos literarios de dicho señor.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INFORMACION

Asuntos municipales

La Alcaldía ha emprendido una activa y enérgica campaña contra la explotación de leche adulterada. La mercadería les ha sido decomisada a varios expendedores.

Este mediodía se ha reunido la Comisión especial que estudia el asunto de la cesión de las murallas de mar al Ayuntamiento.

Han asistido a la reunión los letrados D. Luis Alemany y D. Miguel Rueselló y Alemany.

Instituto general y técnico

Exámenes que se verificarán en el Instituto general y técnico de Baleares: Convocatoria de junio, enseñanza Libre.

Sección de Letras

Ingreso días 2, 3, 5, 6 y 7. Asignaturas: Lengua Castellana días 8 y 9; Geografía gral. y de Europa 19, 20 y 21; Lengua Latina 1.º 10 y 12; Geografía especial de España 22 y 23; Lengua Latina 2.º 13 14; Lengua Francesa 1.º 15 y 16; Historia de España 18 y 19; Preceptiva Lit.ª y Composición 19 y 20; Lengua Francesa 2.º 17; Historia Universal 10 y 12; Psicología y Lógica 2 y 3; Elementos de Historia gral. de la Litterat.ª; 21; Ética y Rudimentos de Derecho 5; Religión 1.º, 2.º y 3.º cursos 13; Caligrafía 5; Dibujo 1.º 5; Dibujo 2.º 7.

Sección de Ciencias

Nociones de Aritmética y Geometría los días 6, 7 y 8; Aritmética, 9, 10 y 12; Geometría, 2, 3; Álgebra y Trigonometría, 5; Física, 13; Fisiología e Higiene, 9; Historia Natural, 10; Agricultura y teo.ª, 15; Industrial, 15; Química general, 15.

El proyecto económico de la Diputación

En la Secretaría de la Diputación Provincial se van recibiendo adhesiones de diversos Ayuntamientos, al proyecto económico formulado por aquella entidad.

Entre los Ayuntamientos adheridos figuran varios de Menorca.

La novillada de ayer

Ante escasa concurrencia se celebró ayer tarde la anunciada novillada que no satisfizo a los espectadores, dadas las demostraciones de desagrado que se escucharon.

El ganado tiró a manso y los cuatro bichos eran de escaso poder. Los diestros pusieron toda su buena voluntad para agrandar al público.

Junta de Beneficencia

En el B. O. de la provincia el señor Gobernador civil publica la siguiente circular:

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia que posean inscripciones nominativas de Beneficencia y cuyo pago de intereses esté pendiente en las oficinas de Hacienda de la presentación de la certificación del cumplimiento de cargas, creo oportuno advertirles, que el mencionado documento es expedido por la Secretaría Administración de esta Junta, sita en este Gobierno civil, previa la oportuna demostración de que los intereses de dichas inscripciones son empleados exclusivamente en atenciones de Beneficencia, y que no se emplean en el pago de ninguna otra atención municipal.

Al presentar las cuentas o documentación en que se acredite la inversión de los referidos intereses, ingresarán en la Secretaría Administración de la Junta el uno por ciento de examen y censura, con arreglo a lo prevenido en el artículo 109 de la Instrucción de Beneficencia de 14 de marzo de 1899, de cuyo ingreso se les expedirá el oportuno recibo.

Convocatoria para médicos militares.

En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento orgánico de la Academia Médico-militar, se dispone lo siguiente:

Se convoca a oposiciones para cubrir 35 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 10 de abril de 1913 y *Gaceta de Madrid* de este mismo año, número 106, modificándose únicamente la circunstancia segunda del art. 5.º en el sentido de que los treinta años a que dicha circunstancia se refiere pueden cumplirse en el transcurso del año actual, de acuerdo con las disposiciones hoy vigentes en este particular para las restantes Academias militares.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 33, dando principio el 1.º de septiembre del corriente año.

De conformidad con lo prevenido en el art. 25 de las bases, el Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local a las diez del día 31 del citado mes de agosto para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

De Instrucción pública

Por el ministro de Instrucción pública se ha publicado en la *Gaceta* una R. O. cuya parte dispositiva dice:

1.º El día 1.º de junio próximo cesarán los auxiliares gratuitos de todos los Centros docentes cuyo nombramiento haya sido acordado por este ministerio sin que sus cargos figuren en las plantillas determinadas por las disposiciones vigentes.

2.º En lo sucesivo quedarán sin curso todas las instancias que se re-

ciban en solicitud de plazas que no se hallen consignadas en los presupuestos o que no figuren en las referidas plantillas.

Ha sido remitida a la *Gaceta de Madrid* una orden muy laudable concediendo la gracia de que el plazo de cuarenta y cinco días para tomar posesión de las escuelas a virtud del último concurso general de traslado de la Dirección general, se cuente a partir de la fecha de la *Gaceta* en que se publicaron los nombramientos, no de la que lleva la Real orden correspondiente, que es lo legal.

Conste así, y conste que el plazo posesorio para los maestros es de cuarenta y cinco días a contar desde la fecha del nombramiento, no de la fecha de la *Gaceta*, a menos que se haga una excepción, como sucede ahora.

El sorteo de Navidad

Se ha publicado ya el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre de 1916. Constará de 52.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Los premios se distribuirán en la siguiente forma:

- 1 de 6.000.000 de pesetas.
- 1 de 3.000.000.
- 1 de 2.000.000.
- 1 de 1.000.000.
- 1 de 500.000.
- 1 de 250.000.
- 3 de 100.000.
- 3 de 90.000.
- 3 de 80.000.
- 3 de 70.000.
- 3 de 60.000.
- 3 de 50.000.
- 3 de 40.000.
- 25 de 25.000.
- 2543 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas.

2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000 de pesetas.

2 idem de 25.000 id., para los del premio de 3.000.000 de pesetas.

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000 de pesetas.

2 idem de 16.000 id., para los del premio de 1.000.000 de pesetas.

2 idem de 14.000 id., para los del premio de 500.000 pesetas.

2 idem de 12.000 id., para los del premio de 250.000 pesetas.

5.199 reintegros de 1.000 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

De la Asociación Balear de Empleados.

Conforme estaba anunciado, anoche tuvo lugar en los Salones de esta Sociedad la primera de las vealdas familiares que piensan celebrarse durante el presente verano.

La animación que reinó fue extraordinaria, siendo muchas las familias de señores socios que allí se dieron cita, las que salieron en extremo satisfechas de las agradables horas de expansión transcurridas en medio de la mayor familiaridad, y prometiéndose para el domingo próximo congregarse allí de nuevo, toda vez que los organizadores de estas reuniones ofrecieron a las muchas señoras que había que para la próxima reunión les tenían reservada una agradable sorpresa.

Dado el entusiasmo que reina para esta clase de veladas de carácter íntimo, es de esperar que el próximo domingo se vea dicha Sociedad con mayor número de bellas caras que alegran con su presencia el ambiente familiar que siempre reina en aquellos salones.

En la Escuela Normal de Maestros

Badajoz

Por acuerdo de la Junta de Profesores y de orden del señor Director, se manifiesta a los interesados que los exámenes de enseñanza no oficial se celebrarán en esta Escuela Normal de Maestros del 2 al 15 de junio próximo, ambos inclusive, por las tardes; y de ingreso el 1.º del mismo mes a las 8 de la mañana.

El orden de asignaturas se fijará previamente en el tablón de anuncios de la Escuela.

Reformas postales

A propuesta del director general de Comunicaciones, el ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden modificando el reglamento de los carteros de 21 de diciembre del año 1913.

Por virtud de las modificaciones que se introducen en sus preceptos, los carteros de segunda clase pasan a tener los mismos derechos que el resto del personal de las cartefías, equiparándose también para todos los efectos los de las provinciales a los de Madrid.

La clasificación establecida en el art. 1.º del antiguo reglamento se varía en el sentido de rebajar a 100.000 habitantes el límite para los de la primera categoría y a 10.000 para los de tercera, y se elevan los haberes de los

carteros de segunda en 50 céntimos de peseta, lo mismo en las corporaciones del primer grupo que en las del segundo y tercero, y en una cantidad igual en de los carteros de número en los del cuarto grupo, y los de los buzoneros de las dos primeras categorías, así como los de los carteros de primera en los del tercer grupo.

Agresión

En el sitio denominado «*La Puig des Molins*», del término municipal de Ibiz, un individuo llamado Juan Torres Juan, arrojó varias piedras contra el joven José María Ramón causándole una herida contusa en el cuero cabelludo, dos tumbos en las cejas y erosiones en el rostro con pérdida de un diente.

La agresión obedeció a resentimientos que el Torres tenía del Martí. El agresor fué detenido pocos momentos después de haber consumado el hecho.

En la «Asistencia Palmesana»

Muy concurrida se vió anoche la velada literaria musical que se celebró en la sociedad «Asistencia Palmesana».

La concurrencia que asistió al acto, fué muy numerosa, la que aplaudió con entusiasmo todos los números que figuraban en el programa.

El «Orfeo Mallorquín» cantó admirablemente bajo la dirección del Profesor Sr. Oliver el programa anunciado siendo muy aplaudido.

Terminó la fiesta con varios bailes que ejecutó la orquesta que dirige el señor Canals y que fueron danzados por numerosas parejas.

La junta de festejos obsequió a los orfeonistas con espléndido «luch», consistente en pastas licoras y cigarrillos.

El confic o del carbón y «La Isleña Marítima»

El Presidente de la Compañía *Isleña Marítima* recibió ayer mañana una comunicación telegráfica del Director Naviero señor Simó, en la que le participa que, probablemente, desde el día primero del próximo mes de junio autorizará el Gobierno que los vapores rápidos adelanten dos horas la salida, y que sea suprimido el servicio de los sábados, ignorándose, debido al laconismo del despacho telegráfico, si serán suprimidas las salidas de Palma para Barcelona y viceversa, o una de ellas solamente.

Además, tiene noticias D. Juan Aguiló de haberse conseguido, por medio de nuestro Embajador en Londres, que el Gobierno inglés haya autorizado el cargamento de los vapores *Cataluña* y *Belleo*, y de que el *Cataluña* salió el sábado, a las tres de la madrugada, para Palma.

El *Cataluña* embarcó en Cardiff un cargamento de unas 1.140 toneladas de carbón el que según noticias es algo peor que el que empleaba la compañía antes del conflicto.

Esta mañana en *La Isleña* se ha recibido un despacho telegráfico del capitán del vapor *Cataluña* comunicándole que este buque se hallaba a 210 millas del cabo Finisterre y siguiendo sin novedad y buen tiempo el viaje hacia Palma.

Se espera de un momento a otro noticias de la salida del vapor *Belleo* el que igualmente fué autorizado para embarcar carbón.

Un ciclista francés herido

Tienen noticia nuestros lectores de que se está preparando en el Velódromo de Tirador, una carrera ciclista de seis horas que se celebrará el próximo mes de junio.

Se encuentran en Palma varios corredores extranjeros que van entrenándose para participar en dicha carrera.

Un ciclista francés, llamado corredor, esta tarde efectuaba el cotidiano entreno. Además se proponía batir el record de la vuelta (333 metros) que en el mismo Velódromo había establecido el mallorquín Oliver, campeón de España.

Al embarcar para efectuar esta prueba no ha tomado con la precisión necesaria la curva del peralte Norte y ha salido por la parte superior de dicho peralte, yendo a parar en el campo contiguo.

Inmediatamente ha sido auxiliado y conducido al Hospital civil donde se le ha practicado la primera cura.

Le ha asistido de primera intención, en el Velódromo, el médico don Damián Tous. Por indicaciones de este facultativo ha sido conducido el herido al Hospital.

El referido ciclista francés se llama Carlos Pletjers; es corredor de velocidad.

Al tomar el embalsaje ha salido, en la forma expresada, de la pista, chocando con un poste de la alambrada produciéndose una extensa herida en la región frontal.

Los médicos señores Escalas y Jaime y Matas le han practicado la primera cura calificando el estado de dicho individuo de pronóstico reservado.

En seguida de enterarse del accidente han pasado al Hospital a enterarse del estado del herido el presidente del «*Veloz Sport Balear*» D. Ignacio Seguí y otros varios distinguidos deportistas.

Notas del Carnet

BODAS

En nuestro colega «*La Epoca*», del viernes leemos:

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de la Concepción, se celebró una aristocrática boda: la de la bella señorita Mercedes Martorell y Téllez Girón, hija de la duquesa viuda de Almenara Alta, con el expedito conserவர் D. Gabriel «*Squella*» y Rosalín perteneciente a distinguida familia de la Noblez balear.

A los acordes de la «*Marcha nupcial*», de Mendelssohn, hicieron los novios su entrada en el

templo: ella del brazo de su hermano y padrino el duque de Almenara Alta, y él dando el apoyo a su madre y madrina doña María Josefa Rosinol, viuda de Squella.

La novia, que llamaba justamente la atención por su belleza, vestía elegantemente traje blanco, bordado en sedas, guarnecido de encajes antiguos. En la garganta, gran collar de brillantes, y en la cabeza bajo el velo de desposada, diadema de eszhar.

El manto, de seda, era llevado por un extremo por dos encantadoras niñas Angelita Eizmendi y Téllez Girón, hija de la duquesa de Medina de Rioseco, y sobrina, por tanto, de la novia, y Ricardito Martorell, hermano de la desposada.

El novio vestía de chaqueta; la señora viuda de Squella, de negro, y el duque de Almenara Alta, el uniforme de cabo de cueta del regimiento de Húsares de la Princesa, a que pertenece.

Llegados ante el altar mayor, comenzó inmediatamente la ceremonia.

En el presbiterio, en lugar preferente, tomaron asiento 33. AA. el infante D. Fernando y la duquesa de Talaró.

También en el presbiterio, y a uno y otro lado del altar, situáronse los testigos, que eran: por parte de ella, los duques de Hija, Tarifa y Ounas; el marqués de Velázquez y el conde de Sureda, y por parte del novio, el administrador D. José Sánchez Guerra, el marqués de Vivel, el conde de Sallent y D. Francisco y D. Pedro Rosinol.

Bendijo la unión el párroco de la Concepción, obispo preconizado de Sigüenza, D. Eustaquio Nieto, quien pronunció después una sentida plática.

Durante el acto, la Capilla música, dirigida por el maestro Moreno Ballesteros, interpretó «*El sueño de la Virgen*», de Massenet.

Terminada la ceremonia, los novios y sus testigos pasaron al salón de la sacristía, para firmar el acta del Registro civil.

Allí recibieron las felicitaciones de sus numerosos parientes y amigos.

Entre otras distinguidas damas, se hallaban la duquesa viuda de Uceda, abuela de la novia; la duquesa de Almenara Alta y sus hijas, las señoras de Squella y Rosinol y otras damas de ambas familias; las duquesas de Hija, Pinobermoso y Aliaga; las marquesas de Garcillán, Peñaflorida, Cenit, Orovio, Espinaro, San Miguel de Hija, Pidal, Peñafiel, Valdeiglesias y Castellano; las condesas de Alcubierre, Luna, Sierra-bella y Casal; vizcondesa de Amaya y señoras de Orellana, Martorell, Garcillán y otras muchas.

También concurrieron el expresidente del Consejo D. Eduardo Dato, los duques de Tamarit, Béjar y Aliaga y otras personas.

Los novios salieron del templo a los sones de la «*Marcha de las bodas*», de «*Elchongrino*». Los invitados trasladáronse al Hotel Ritz, donde la duquesa viuda de Almenara les obsequió con espléndido te.

Los nuevos esposos salieron ayer tarde para Asturias. Se proponen realizar una larga excursión por aquella comarca y por Galicia.

Les deseamos todo género de venturas.

PERSONALES

Se ha posesionado del cargo de canónigo de la Catedral de Ibiz, el M. I. señor don Vicente Serra Prats.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Sansellas don Antonio Nalal.

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad nuestro amigo el profesor don Lino Vives el cual pasará en Palma algunos días, saliendo después para San Sebastián y luego para su residencia habitual, Rosario de Santa Fe.

Después de haber sufrido con brillantez los exámenes del primer curso de la carrera de Comadrona en el Hospital Clínico de Barcelona, obteniendo la calificación de Sobresaliente, ayer regresó a esta ciudad la señora doña Antonia Sureda y Ramis a la que felicitamos cordialmente.

En la Capilla de las Reparadoras recibió ayer por vez primera el Pan Eucarístico la preciosa niña Mercedes Pou Thomas, hija del abogado y teniente de Alcalde D. Fernando Pou Moreno.

Celebró la misa y pronunció sentida plática el canónigo D. Miguel Costa Llobera.

Ha sufrido una delicada operación en la vista la distinguida señora D. Concepción Monedero, esposa de nuestro amigo el Secretario de este Ayuntamiento D. Benito Pons.

La operación la practicó el reputado oculista Dr. D. Jaime Comas.

Para dirigir unos ejercicios en el Centro Educativo de los Hostaleros ha llegado a esta el Reverendo P. Casas, de la Compañía de Jesús.

El sábado embarcó para Barcelona, Madrid y Andalucía el Delegado de «*La Alhambra*» nuestro amigo don Francisco García.

Para Barcelona y Madrid salieron el sábado el joven ingeniero don Antonio Portny y el inspector de jardines del Ayuntamiento don Mariano Fuster.

En el rápido anoche embarcó para Barcelona desde donde marchará a Madrid, el diputado a Cortes don José Socias.

Por ellas pasaron a despedirse entre otras personas amigas y políticas y particulares, el Presidente de la Diputación señor Massanet, el diputado provincial don Juan Aguiló y otros personajes del partido.

Acompañado de su señora, embarcó ayer para Barcelona el notable cervantista don Isidro Roussos.

Procedente de Alicante, esta mañana han llegado el oficial del ejército don Jesús Nieto.

También embarcó en el rápido de anoche doña Margarita Vert, con las distinguidas señoras Sureda y Vert hijas de la señora marquesa de Vivot.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Fernando Rey de España, Gabino y Basilio.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Santa Clara en memoria de la Asunción del Señor.

A las siete exposición, a las diez Tercia y misa mayor. Por la tarde, a las siete, rezos de la Corona de la Virgen, solemne ejercicio del mes de mayo y reserva.

Empezarán en el Oratorio de los Hermanos Carmelitas del (Arribal de santa Catalina) dedicadas a su Titu ar.

A las seis exposición y misa rezadas a las siete, ocho, nueve y diez.

Al anocheor Rosario solemne mes de María y reserva.

NOTICIAS DEL MAR

LEGADAS

Procedente de Alicante e Ibiz, esta mañana ha llegado el vapor «*Baleares*».

A las cinco de la tarde, ha llegado de Cabrera el «*Ciudad de Palma*».

Con un cargamento de carbón para la compañía de gas «*La Económica*» ayer llegó el vapor español «*Braúdas*».

Esta mañana ha llegado el vapor portugués «*Vacuum*».

SALIDAS

A las 7 de la mañana, ha salido para Cabrera el «*Ciudad de Palma*».

—Esta tarde a las 6:30 se hará a la mar para Barcelona el vapor «*Miramar*».

NOVEDADES VARIAS

—Mañana es esperado procedente de Barcelona el vapor correo «*Mallorca*».

—El vapor «*Rey Jaime I*», según telegrama recibido en la «*Isleña*», ha llegado a Barcelona a las seis y media de la mañana sin novedad.

De Teatros

Lírico.—Christus.

Numerosa concurrencia asistió a las sesiones celebradas ayer tarde y noche, siendo de nuevo elogiada la magnífica y artística visión *Christus*.

En vista del éxito obtenido, hoy lunes y mañana martes se exhibirá nuevamente *Christus* a precios populares.

Empezarán las funciones a las seis y media tarde y a las nueve y media noche siendo de 1'15 pesetas el precio de entrada y butaca y de 30 céntimos la entrada general.

Todos los impuestos a cargo de la Empresa.

Jovellanos.—Estreno de «Mar Gran»

Ayer se celebró en dicho teatro la función; anunciada, estrenándose una obra cómica letra de D. Antonio Frau y música de D. Francisco Monjo, titulada «*Mar Gran*». La obra gustó, porque en ella se desarrollan arte y buenos deseos de los autores.

En la representación se distinguieron por la interpretación de sus papeles la tiple cómica Señorita Forteza, y los Señores Pou, Mayol, Cererol, Tous y demás.

Los autores fueron aplaudidos por el numeroso público varias veces. Felicitamos a los autores por el éxito obtenido.

Para el domingo próximo vemos anunciada la despedida de la compañía en el estreno del pasa tiempo cómico de un autor de esta localidad, denominada *El regalo de los Magos*.

Asistió numerosa concurrencia, la que le aplaudió con entusiasmo.

Una bandera blanca y roja

Dicen de Sitges que la autoridad mandó quitar una bandera roja y blanca que apareció en la cima de la montaña de San Isidro, por si pudiera servir de indicación relativa al aprovisionamiento de submarinos.

Consagración del Obispo de Vich

La consagración del Obispo de Vich se efectuará el día 10 de septiembre.

Poeta premiado

El poeta catalán don Arturo Domanech ha obtenido la Flor Natural de los Juegos Florales que se celebrarán en Reus el 11 de junio.

Manifestación contra Cambó

Ayer tarde, un centenar de jóvenes ostentando en elantal unos ícitos con los colores nacionales se estacionaron en la calle de Gerons, frente al domicilio del señor Cambó, dando vivas a España y a la unidad nacional.

Un guardia intentó desovainar el sable para dispersar a los manifestantes, pero estos le obligaron a envalnario.

Fiesta en San Andrés

En San Andrés de Palomar se celebró solemne fiesta con motivo de la bendición de una bandera del somaten.

Asistieron al acto el Alcalde, el Capitán General y otras personas.

El capitán general revisó las fuerzas de somatenes.

Las elecciones de Gerona

Los regionalistas de Gerona volverán a presentar candidato al señor Massó que luchó en las últimas elecciones.

Dimisión

Don Luis Ferrer y Vidal ha dimitido la presidencia de la Cámara Industrial de Barcelona para poder atender al cargo de Diputado.

Nuevo semanario socialista

Ayer apareció el nuevo seman

Teatro Lírico. Hoy lunes y mañana martes

Ultimas y definitivas proyecciones de

Christus

PRECIOS POPULARES

Butaca con entrada, 1'15. TARDE A LAS 6 Y MEDIA

Entrada general, 0'80. NOCHE A LAS 9 Y MEDIA

POR TELEGRAFO

La política

La discusión del Mensaje de la Corona Madrid 29 (4 m.)

En el Senado continuará mañana la discusión del Mensaje de la Corona...

Después consumirá un turno en contra el señor Rodríguez Sampedro.

Lectura de los presupuestos. El viernes y el sábado se leerán en el Congreso los presupuestos.

Eclos varios

Balace del Banco Madrid 28 (11 m.)

En el balance del Banco, el oro aumenta 8.816.501, la plata 4.026.831 pesetas...

Petición de mano

Burgos.—En el rápido llegó el señor Barroso que viene a pedir la mano de la hija del capitán general señor marqués de Valtierra para su hijo Eugenio.

Al campo Madrid 28 (10 n.)

El señor conde de Romanones marchó a pasar el día en el campo.

Sin noticias

El Subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas manifestando que carecía de noticias que comunicar.

Raid Madrid Cartagena

Cartagena.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la mañana salió con dirección a Madrid el infante don Alfonso teniendo que detenerse en Alhacete a causa de la lluvia.

Continuará para Madrid en unión de otro aviador que se encuentra en Alhacete.

Otros dos aviadores están detenidos a causa del mal tiempo en Alcázar de San Juan.

Tropas repatriadas

Cádiz.—Ha fundado el vapor «Vicente Puchol» conduciendo a un batallón del Regimiento de la Reina que se repatria desde Larache.

Marchará a las seis de la tarde para Córdoba donde estaba de guarnición. A las once comenzó el desembarco.

En los muelles había mucho gentío y las autoridades.

Se les prepara un recibimiento entusiasta al entrar en la población.

Recepción en la Academia Española Madrid 29 (4 m.)

En la Academia Española se ha celebrado el acto de la recepción del nuevo Académico D. Miguel Echegaray.

Presidió al acto el señor Maura y asistieron el señor González Besada y otros.

El recitatorio leyó un discurso sobre «Lo cómico en el teatro» afirmando que el chiste es el alma y vida.

Añade que la risa es la primera manifestación del espíritu, el primer destello de la inteligencia.

Le ha contestado el señor Cotarelo elogiando las dotes del señor Echegaray.

Ambos fueron ovacionados.

En el teatro Apolo se desprendió un trozo de techumbre.—Alarma entre el público

Durante la función de la tarde en el teatro Apolo se desprendió un trozo de techumbre.

Los espectadores creyendo que se trataba de un incendio o de una explosión, se precipitaron hacia la salida, produciéndose gran confusión.

Los señores Ortas y Moncayo se adelantaron hacia las candelillas quitando importancia al accidente y logrando finalmente que se tranquilizara el público.

La representación siguió en seguida. No ocurrieron desgracias.

Fiesta de la Flor en Alcoy

Alcoy.—Se ha celebrado la Fiesta de la Flor, que ha resultado animadísima.

Carencia de trabajo

Madrid 29 (5 m.)

Salamanca.—Reina gran disgusto entre los obreros a causa de la carencia de trabajo.

manifiestarle el propósito de constituir un grupo de doscientos obreros, los cuales se ofrecerán al Gobierno francés que les garantiza trabajo.

Es probable que la Comisión vaya a Madrid a visitar al Embajador para que les den facilidades.

Elogio al Gobernador de Madrid

El Gobernador de Madrid D. Alejandro Roselló en vista de la insuficiencia del Asilo de la Infancia, que está a su cargo, y es sólo capaz para doscientos niños, ha conseguido una cantidad necesaria para construir un nuevo asilo.

Todos los centros dedican elogios al benéfico proyecto, idea del señor Roselló.

En honor de Cervantes Madrid 29 (11 m.)

Sevilla.—Con solemnidad se ha descubierto una lápida en honor de Cervantes.

Después se celebró una procesión cívica.

La «Gaceta» Madrid 28 (11 m.)

Este diario oficial publica la convocatoria para el ingreso en la Escuela de Aprendices Marineros.

Amnistía para delitos políticos

El Sr. Barroso reúne antecedentes para la publicación de una amnistía por delitos políticos. Cuando la última redactará y presentará al Consejo para publicar con decreto de arreglo a las peticiones de varios diputados y senadores.

El precio del pan

Valencia.—Los panaderos han comunicado al Ayuntamiento que subirán el precio del pan, si no se obliga a la Asociación de fabricantes de harinas a cumplir la fórmula con que se solucionó el último paro general.

El ministro de la Guerra

Anoche regresó de Andalucía el ministro de la Guerra.

La guerra europea

Avance de los búlgaros Madrid 28 (11 m.)

Salónica.—Un regimiento búlgaro ha ocupado el fuerte de Roupel.

Ha continuado el avance en territorio griego.

Entierro de Gallieni

París.—El entierro de M. Gallieni ha sido costoso por el listado.

Se le ha enterrado en el panteón de inválidos.

Lo que dicen los periódicos de la ofensiva austriaca

Madrid 28 (9 n.)

París.—Los periódicos franceses comentando la situación, dicen: Nos afirmamos en nuestra convicción de que las tropas austriacas han gastado ya en Italia la mayor parte de sus energías y si quieren seguir operando necesitarán grandes refuerzos.

El Rey Fernando se encarga del mando del ejército.

Bucarest.—Noticias de Sofía dicen que el Rey Fernando se ha encargado del mando del ejército búlgaro, asesorándole el general Mackensen.

Excedentes dispuestos

París.—Se hallan dispuestos los excedentes de las quintas de 1913 a 1917 que han sido reconocidos aptos para el servicio. En el último Consejo se acordó que se incorporen a filas antes del 15 de julio.

Noticia desmentida

París.—El Gobierno italiano desmiente rotundamente que el Rey de Italia haya abandonado el cuartel general huyendo al interior del territorio, como pretenden las informaciones alemanas.

Impidiendo el tránsito de mercancías

Madrid 28 (10 n.)

Berna.—Neue Zurich Zeitung dice que por el acuerdo económico entre Rumania, Alemania y Austria siguen negándose a autorizar el tránsito de mercancías expedidas que no procedan de Austria y Alemania.

Economía alimenticia

Berna.—Signe en el Reichstag la discusión de la situación de la economía alimenticia.

Mañana se hará un censo de la patata existente en el Imperio.

Mujeres detenidas

Madrid 29 (5 m.)

París.—La policía de Neuchâtel ha detenido a un grupo de mujeres, habiéndolas encontrado dormidas con prometedoros.

Dichas mujeres se hacían pasar por

francesas, pero en realidad se trata de alemanas que se dedicaban al espionaje.

Detalles de la ocupación del fuerte Roupel

Atenas.—Se conocen detalles de la ocupación del fuerte Roupel.

Pequeñas guarniciones griegas de la frontera se opusieron a la marcha de los búlgaros que violaban el frente utilizando los fusiles y cañones de los fuertes que dispararon 28 estonazos.

Una comisión de oficiales alemanes informó al jefe del destacamento griego que tenían orden de ocupar el fuerte y que por lo tanto usarían de la fuerza si se oponían.

La oficialidad griega evacuó dicho fuerte.

Contra unas operaciones militares

Atenas.—El gobierno griego se ha dirigido a los ministros helénicos cerca de las potencias neutrales en Bulgaria para protestar contra las operaciones militares en Macedonia.

Explosión de granadas

Madrid 29 (11 m.)

Londres.—Efectuando prácticas de tiro han resultado 4 muertos y 30 heridos a consecuencia de la explosión de un montón de granadas.

Desórdenes en Irlanda

Madrid 29 (11 m.)

Londres.—Se ha ultimado la información sobre los desórdenes en Irlanda.

La semana próxima regresará la comisión de Dublín.

Mr. Rustley declaró ayer que los cursos jóvenes habían predicado el levantamiento de Dublín.

Dice que las autoridades han decidido mantener el estado de guerra hasta que se restablezca la normalidad. En ciertos distritos aun hay excitación.

La guerra en el mar

Buque perseguido

Madrid 28 (11 m.)

Marsella.—El pequeño buque Mulina ha llegado anoche después de haber sido perseguido por un submarino.

Este le disparó varios torpedos.

La escuadra alemana

Madrid 28 (9 n.)

Rotterdam.—Anteayer por la mañana una escuadra de doce cruceros alemanes pasó al Sur de Favinger.

El «Argentino», chocó con una mina

Rotterdam.—El vapor Argentino de la matrícula de Liverpool ha chocado con una mina.

Los tripulantes se salvaron.

El Papa y la guerra submarina

Madrid 28 (10 n.)

Berna.—«Le Journal de Geneve» asegura que si no ha habido gestión pontificia ante el Gobierno alemán para la suspensión de la guerra submarina, es muy cierto que el Papa no disimula que considera esta forma de guerra contraria a las reglas del derecho y preceptos más santos de humanidad.

Los ataques contra Verdun

Madrid 28 (10 n.)

París.—Nosotros seguimos el mismo método que el enemigo. Este se ocupa ahora en reorganizarse. Tal huelga la aproximamos nosotros contraatacando en el pueblo de Camiers, que forma una calle paralela al frente. Ocupamos después de fuertes luchas cuerpo a cuerpo todas las casas y ruinas de este pueblo.

También ocupamos al lado del Mosa varias trincheras y el Nordeste de Hombre Muerto cogimos prisioneros y ametralladoras. También avanzamos al Este de la loma 304 y sudoeste de Hombre Muerto.

El enemigo ha parado en sus intentos de ensancharse en el frente de Douaumont, mientras nosotros avanzamos en los remates del nordeste de la Granja de Thimout.

El ataque del enemigo a Navarine parece obedecer al deseo de sondear nuestra situación en Champagne.

Reacción de los franceses

París.—La prensa señala la reacción de los franceses en diversos puntos del frente de Verdun. Además del terreno ganado y prisioneros y ametralladoras cogidos, el éxito de Camiers demuestra que nuestras tropas no se dejan impresionar por las fluctuaciones de la lucha y están dispuestas a avanzar cuando se los ordena, mientras el enemigo, después de un golpe de maza se ha detenido para tomar alientos y nosotros continuamos luchando con igual empuje.

El enemigo sólo es valiente para hacerse diezmar.

Relato de un oficial

París.—En «L'Echo de Paris», monsier Marcel Hutin dice que un oficial herido cuenta que los alemanes dejaron sobre el campo de batalla hasta el jueves más de 11.000 hombres entre muertos y heridos.

Según informes comprobados las pérdidas alemanas del 22 al 27 son tres veces superiores a las francesas.

Nuevo y decisivo ataque

Madrid 29 (11 m.)

Amsterdam.—Los informes alemanes dicen que el Estado Mayor está decidido a arrojar todas las fuerzas disponibles a un nuevo ataque contra Verdun para romper la línea francesa, obediendo esto a la suspensión de las operaciones preparadas en primavera contra Riga donde se concentran grandes contingentes.

Los combates de estos días en Verdun indican que se ha reanudado definitivamente la batalla para tomar Verdun habiendo llegado importantes refuerzos procedentes de Rusia para hacer un definitivo esfuerzo. Además la semana última llegaron gran cantidad de granadas.

La lucha en el frente italiano

Pequeños ataques

Madrid 28 (11 m.)

Roma.—La situación ha cambiado poco.

Rechazamos en Valla Togarina unos pequeños ataques de los austriacos. Ha continuado el combate a lo largo del valle Assa.

En Sugrana nos retiramos en algunas posiciones.

En el valle Calamento, nuestros alpinos hicieron malograr un asalto austriaco.

Les cogimos un millar de prisioneros.

También en la zona de Montenegro el enemigo atacó nuestras trincheras, poniendo en ellas pie; le cogimos, después de expulsarle, 40 prisioneros. La presión enemiga hacia Asiago aumenta.

El alto mando considera de gran importancia la resistencia italiana.

Dominan varias vías de muchísima importancia.

Según los austriacos estos puntos ya están en su poder y además se han apoderado de tres localidades en el Sur.

Las ciudades de Asiago, Arsiero están batidas a tres kilómetros de distancia.

Los cañones enemigos de las posiciones austriacas, baten la llanura.

La ofensiva austriaca

La ofensiva sigue violentísima

Madrid 28 (9 n.)

Roma.—Comunica el Alto Mando que la ofensiva austriaca sigue violentísima en la zona N. de Adigio y Brenta. Delante de nuestras posiciones en Coni Zugna se replegaron en desorden.

La línea entre Adigio y Arsiero sigue tenazmente defendida.

Entre Arsiero resistimos valientemente y poseemos los altos septentrionales y colinas del valle Brenta.

Nuestras tropas, a pesar de lo que dicen los comunicados austriacos, no sólo no se han replegado en desorden sino que han rechazado al enemigo de las posiciones que ocupó el E. del monte Civanna y al N. de Strigno.

La moral de las tropas es muy elevada.

La opinión italiana es calma tranquila.

Los austriacos pierden 63 mil hombres

Roma.—Dice La Idea Nazionale que las alas austriacas han sufrido grandemente, la izquierda en especial.

Esta tiene que reconstituirse totalmente.

Los primeros días de la ofensiva han costado a los austriacos 63.000 hombres.

La lucha en el frente austriaco

Madrid 29 (11 m.)

Un telegrama oficial de Lagarina, dice:

El adversario multiplica los esfuerzos inútilmente.

En la noche del 26 rechazamos un gran ataque en las líneas del Sur y en el río Carnero.

En el resto del frente hasta Artico continúa el cañoneo.

En el combate del 26, al Este del torrente Mazo, cogimos 157 prisioneros.

Noticias de Roma dicen que después de la resistencia de los italianos, ha terminado la evacuación.

Submarinos en el Mediterráneo

Vigilancia y celo

Madrid 28 (11 m.)

Informes oficiales dicen que las autoridades marítimas ejercen vigilancia y celo extremado en nuestras aguas; pero como la acción submarina no es continua, prueba que deben ir muy lejos para aprovisionarse.

Las propias autoridades inglesas de Gibraltar han reconocido que los submarinos no se aprovisionan en las costas españolas.

Avance de los búlgaros

Madrid 29 (11 m.)

Sofía.—Despacho oficial: Los búlgaros, en el valle Struma, han avanzado hacia el Sur ocupando la parte meridional del paso Roupel y las alturas cercanas.

Al Oeste de Struma también han ocupado cuatro importantes fuertes entre ellos el de Dragotino.

El grueso de las fuerzas búlgaras precedidas de varios escuadrones de

caballería alemanes avanzan rápidamente hacia Cavalla ocupando Sores.

Gestiones sobre la Paz

Comentando el discurso de Grey

Madrid 28 (11 m.)

Berna.—La Gaceta de Frankfurt comenta el discurso de M. Grey diciendo que existe un gran abismo entre los puntos de vista alemán e inglés sobre la paz.

Cuantos esfuerzos haga el Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, serán fracasados.

Discurso de Mr. Wilson

Madrid 29 (5 m.)

Washington.—En la Liga para asegurar la paz discursó Mr. Wilson reclamando para todos los Estados la libre elección de la forma de Constitución respecto a la soberanía e integridad.

Añadió que los Estados Unidos están dispuestos a participar de esa unión bajo la base de dichos principios de respeto.

Si se debía intervenir a favor de la paz, América podría primero a los beligerantes las soluciones que ellos mismos propusieran.

Solicitaría la inmediata creación de la asociación universal de todas las naciones para garantizar la libertad de los mares.

Ultimas noticias

Proyectos firmados por el Rey

Madrid 29 (2 t.)

El Rey ha firmado un R. D. autorizando al ministro de la Gobernación para leer los proyectos de mendicidad, vagancia y reforma electoral y asistencia pública.

Inicio de operaciones

Atenas.—El general Sarnell ha visitado las divisiones acampadas en las cercanías de Salónica.

Se cree inminente el comienzo de operaciones en gran escala.

Una larga nota del Alto Mando italiano

Roma.—El Alto Mando italiano publica una larga nota explicando la retirada del día 15. Comenzó con un ataque en el valle Legarina, logrando los austriacos apoderarse de las avanzadas hasta Zugna.

Añade que en el valle de Zugna no se combatió, pues estábamos demasiado cerca de las baterías enemigas y nos replegamos hasta el torrente de Mazo.

La retirada duró hasta el día 25 con la evacuación del monte Civarón y zona montañosa central, donde la presión del enemigo es mayor.

En este sitio también estábamos demasiado cerca de las fuertes enemigas, a donde llegaron innumerables baterías.

Todos los repliegues determinaron la necesidad de retirarnos del centro, abandonando la línea de Tororo y Campomolon hasta la cuenca Arsiero y también el frente de la meseta Siette Comuni y Rasnes.

En vista de la situación general aconsejamos establecer posiciones de resistencia a lo largo de la frontera, pues estábamos cerca del fuego de los adversarios.

El día 22 el fuego fué violentísimo. Los austriacos con cañones de grueso calibre, nos obligó a replegarnos también al este del valle de Assa.

En resumen el enemigo ha hecho progresos de importancia en la cuenca de Possina y Astico.

La zona montañosa está deshabitada. Por el contrario en las dos alas ha sufrido graves reverses que se acentúan a medida que se alejan de la zona de los fuertes.

La ocupación del fuerte Roupel

Atenas.—Se reciben detalles sobre la ocupación del fuerte Roupel. La efectuó una división búlgara que estaba concentrada en Xhanti. Tenía orden de pasar la frontera y apoderarse de las defensas griegas de todo el sector como preludio de la ocupación del puerto de Cavalla.

Están ahora a las puertas de Demir-Hisar por Spalov.

Se dice que los griegos hicieron primera resistencia, pero la llegada de altos oficiales alemanes que conversaron con los jefes griegos hizo que estos se retiraran.

El Gobierno griego ha enviado anoche a Berlín, Viena y Sofía una protesta contra las operaciones emprendidas y por la ocupación de las líneas griegas las cuales, las tropas nacionales, las ha evacuado.

El transporte del carbón.—Buches hundidos

Ha visitado al Sr. Conde de Romanones una comisión de navieros de toda España para ultimar lo referente a la concesión de toneladas al Gobierno para el transporte del carbón.

Al mismo tiempo expresaron de que los alemanes hundían barcos españoles.

Si es verdad, añadieron, que los alemanes tienen tantas simpatías para nosotros deberán respetar nuestros buques y echar al agua aquellas mercancías que estimaron como contrabando.

Debieran comprender que Inglaterra obliga a nuestros barcos a prestar los servicios a cambio de concesiones del carbón que nos hacen.

Si continúan hundiéndonos los barcos, pronto quedaríamos sin marina mercante, que ya está en la actualidad, muy reducida.

El paso de tropas portuguesas

Madrid 29 (2 t.)

Preguntado el señor conde de Romanones si podría desmentir categóricamente los rumores que siguen circulando sobre el paso de tropas portuguesas por España, contestó:

—Yo he dicho cuanto tenía que decir. No quieren convencerse que el tratar estos asuntos es peligroso para España, que conserva inoluntaria la amistad de Inglaterra y Portugal, nada tiene que temer.

Lo patriótico sería no acoger los rumores que pueden soliviantar la opinión.

FABRA

Los tranvías eléctricos de Palma

Exito de las gestiones de la Comisión.—Todo solventado.—Salida de los comisionados Romanones, Gasset, Zorita y los representantes en Cortes.—Las murallas de mar y el Baluarte Chacón se cederán a Palma.—El raid de hidroplanos. Seis aviadores militares pasarán a Palma.

Madrid 29 (4 m.)

Hoy marcharán a Barcelona y Palma los señores don Pedro Garau, don José Esteve y don José Tous que vinieron a Madrid para gestionar y allanar las dificultades que impedían la inauguración de

TODAS las clases sociales encontrarán en los ALMACENES MATONS

Selectas colecciones de Lanillas, Estambres, Melton, Drappe, Driles y otros artículos para Caballero

SASTRERIA A MEDIDA

Para faldas y trajes Señora, se puede elegir de una gran variedad de Novedades exclusivas para la presente temporada DE PRIMAVERA Y VERANO. Grandes surtidos en LANERÍA, SEDAS, VOILES, RASOS IMPERIAL, CRESPONES FLICE, RASOS LIBERTY y otras muchas clases de artículos de verdadera moda. Especialidad en CHALES legítimos, CHALES Chamilli, MALAGUEÑAS, VELOS, GRANADINAS y artículos negros. TELAS DE HILO, SABANAS, CREAS, MADAPOLANES, PIQUES y otros artículos blancos, fabricación especial para esta casa. Géneros de punto en todas clases, gran surtido en MEDIAS y CALZETINES en negro y colores.

Sombrillas Paraguas Parasoles

Importantes existencias en toda clase de LISTADOS, BATISTAS NOVEDADES DE ALGODON DRILES, BANOVAS, YUTES, FORRERIA y otros artículos.

PAÑOLERIA en todas clases y especialidades para todos los pueblos de la Isla

ALMACENES MATONS (Can Juanet)

Cerevisina CARBÓNICA-ARTIGUES

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminencias médicas nacionales y extranjeras, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artrismo, forunculosis, sarrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y puerperales, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, hémicas de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades. Frasco, cinco pesetas en todas las casas de España.

Se necesita

Muchacho de 16 a 17 años, que sepa leer y escribir, para recado y correo taller. Ganará 6 pesetas semanales, pudiendo su meter. Preferible el que conozca un poco de música. Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia -10.

PEDIDO EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 Ptas.

Linea PINILLOS

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 5 de Junio el vapor

Martin Saenz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 24 de Junio el vapor

BALMES

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy-Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Invento para Motores

Nuevo gasógeno sistema Bosch que fabrica el gas pobre con los desperdicios de la leña, economizando el elevado precio que tienen los carbones y en la actualidad un 70 por 100.

No hay necesidad de limpiar las válvulas y para que no puedan confundirse con otras imitaciones he solicitado patente de invención número 57,038 ga autizando su buen funcionamiento y marcha pudiendo examinarse varias instalaciones.

Para detalles y precios dirigirse a Antonio Bosch, calle de la Virgen de Lluçá número 1, FABRICA DE MUEBLES.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la seducción más fresca por excelencia.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, sarrax, bronquitis, escrófulas, garras, etc. y siempre que esté indicado el uso del sulfuro o de las aguas minerales sulfurosas.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarras, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR se desinfecta la infección sulfúrea.

Medio del frasco 3 pesetas

Depositos: Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Vallespina.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDRÉU

Su uso blanquea los dientes, aromata el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura, LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rumbal de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lléteras.

Julian Ticoulat Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS Extracción sin dolor

CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30—PALMA

Propietarios

Son increíbles los precios con que liquida sus existencias de ladrillos de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Socorro 162—PALMA.

LA PIEL LA SANGRE

Tratamiento racional depurativo

Desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo RICHELET ofrece ventajas innumerables. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así vencerán los males de indigestión y de los tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todas las personas que tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Éxito también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Garibaldi, en Sedan (Francia)

De venta en Palma: Centro Farmacéutico

De venta en Mahón: Sres. Valls Pons, Drogueros

CALLICIDA PIZA

Entre rápida sente sta dolor si acostista los callos y durezas. Es curioso: se motiva los inconvenientes de otros espasmos y de los líquidos en general. Es económico en sus pesetas en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rover, plaza Antonio Maura.

Ferretería LA CATALANA

MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELLET

Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S' OLI—PALMA

FUERA CANAS

Desaparezca como por encanto con el uso del

Agua VIRGINAL Progresiva

No cosche el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nítrato de plata y de cualquier materia nociva. Precio de cada frasco, 350 pesetas.

De venta: Droguería de MIGUEL BESTARD, Plaza de la Coartada 2 y 3 y Espartería 1 y 3

Por 35 pesetas

mensuales: excelente piso para despacho, Plaza Antonio Maura, 15—1. Razón, en el entresuelo.

Casa de campo

Hay una para alquilar en Son Roca de la Vilita con jardín y agua abundante. Para informes en la misma, Camino vecinal d'el Serral número 35.

Afeitese V. mismo

Con el aparato de afeitar Toocé puede uno mismo afeitarse en todo tiempo de una manera perfecta.

El aparato Toocé, con estuche vale 2 pesetas Al por mayor y menor

Unión 8--Palma

Cochera

Se alquila una, calle del General Barceló número 58 con capacidad para 3 carruajes y 2 caballerías y un agua.

A los veraneantes

Se alquila casa de recreo amabilísima, a la orilla del mar, en Cala Boia, distante media hora de la villa de Son Server, con tres cuartos dormitorios, jardín y demás comodidades. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia—10.

Motocicleta marca DOUGLAS

Se vende una en perfectísimo estado a 314 H. P. con embrague y cambios de marcha. Informarán, Centro Anuncios.

Café y Fonda

Gran Restaurant Económico

de JUAN DEYA ARBONA (Juan de Muleta)

Antigua casa XAMBO, Pto. de Sóller

Servicio completo de cenas y dormitorios para familias.

Se admiten pensiones a precios económicos.

Cocherías y establos

SEÑORA

Quiere usted una buena GOMA para su Irrigador, exija la marca «LUBECK» (clase garantizada) cada TUBO LUBECK marcado y en elegante caja completo por un APARATO

Pesetas 1'65 en Casa Codina

UNION 8, (entre Mercado y Barce) PALMA

Farmacja

De buenos rendimientos, situada en Palma, se vende en inmejorables condiciones. Razón, Centro de Anuncios.

HORCHATERIA

En la calle de San Nicolás número 36, al lado de la casa Llofriu se servirán varias clases de helados, refrescos y chocolates.

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan a cualquier punto de España. Precios económicos. Diríjase Olmos 135, carpintería.

Farmacja

Se vende una situada en la Capital, con existencias o sin ellas. Razón: Centro de Anuncios

Casa particular

Se admitirán dos o tres caballerías o secciones de buenas costumbres para vivir como en familia. Informes Centro de Anuncios.

A los Sres. Automovilistas

Gran Stock de Neumáticos ingleses, marca «WOOD-MILNE», «Linos, Scriptos y Antiderrapan. Droguería de M. BESTARD.

Edmond Rostand

Cyrano de Bergerac 4 pts. Chantecler, 4 id. L' Aiglon, 4 id.

De venta en la Librería Tous, Plaza Cort

ARTICULOS DE GOMA

SURTIDO COMPLETO

TUBOS, MANGUERAS, PLANCHAS, VÁLVULAS, AMIANTOS, AROS, EMPAQUETADURAS, ARANDELAS

ALFONBRAS DE GOMA

GOMA MOLDEADA, ETC., ETC.,

ENRIQUE CODINA

UNION 8 PALMA

MEYHOLATOR



Mostramos gratis en casa del representante

MIGUEL BESTARD

DROGUERIA

De venta en droguerías y farmacias.

Café tostado Superior

A 4'25 PTS. KILO

DROGUERIAS Y SUCURSALES DE

Vda. de José Juan